

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO		2.DEPENDENCIA A EVALUAR DIRECCIÓN DE INVERSIONES EN VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA			
Asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad dignas, a través de la implementación de políticas, normativa, planes, programas y proyectos en materia de vivienda, agua potable, saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DEL RESULTADO
1. Promover la construcción de viviendas de interés prioritario.	Viviendas de interés prioritario iniciadas en el programa de vivienda - VIPA	100%	Iniciaron 2.531 viviendas de interés prioritario de las 2500 establecidas como meta en el Plan de Acción para el año 2017. Así mismo, presentaron 12 informes mensuales de seguimiento a los proyectos seleccionados en el marco del programa VIPA.
2. Promover el acceso a hogares con ingresos hasta 2 smmlv para adquirir vivienda de interés prioritario.	Subsidios asignados para Viviendas de interés prioritario iniciadas en el programa de vivienda - VIPA	97.9%	Asignaron un total de 7.790 subsidios de vivienda para ahorradores frente a una meta establecida de 8.000 subsidios.
3. Facilitar la adquisición de vivienda VIS y VIP con cobertura de la tasa de interés de financiación para hogares con ingresos de hasta 8 smmlv.	Viviendas de interés prioritario y social iniciadas en el Programa de Cobertura Condicionada para Créditos de Vivienda Segunda Generación - "Frech"	87.05%	Iniciaron el programa de Cobertura Condicionada para Créditos de Vivienda Segunda Generación - "Frech", con un total de 28.077 viviendas de interés prioritario y social (de las 33.500 que se tienen como meta).
4. Promover la construcción de viviendas de interés prioritario para entregar a título gratuito.	Viviendas iniciadas de interés prioritario programa de vivienda gratis segunda fase	100%	Construyeron 12.612 viviendas en los esquemas privado y público determinados en el marco del programa, sobrepasando la meta establecida de 10.000 viviendas.
5. Promover la construcción de viviendas de interés social.	Viviendas de interés social iniciadas en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social - "Mi Casa Ya"	100%	Habilitaron 70.887 hogares al cierre de la vigencia en el Programa Mi Casa Ya (de los 25000 propuesto como meta), en los departamentos Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre,

			Tolima y Valle del Cauca.
6. Promover el acceso a hogares con ingresos superiores a 2 smmlv y hasta 4 smmlv para adquirir vivienda de interés social.	Subsidios asignados para Viviendas de interés social iniciadas en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social - "Mi Casa Ya"	100%	Se asignaron 15.096 subsidios de interés social en el año 2017 frente a 12.000 que se tenían proyectados para la vigencia.
7. Concertación de la composición poblacional a ser atendida en cada uno de los proyectos.	Porcentaje de Subsidios de Familiares de Vivienda en Especie asignados a Población desplazada en el programa de vivienda gratuita	100%	En el marco del programa de vivienda gratuita fase I y II a la población en situación de desplazamiento se le ha otorgado un promedio del 65,79% frente a la meta de 50%.
8. Optimizar los tiempos de escrituración.	Viviendas escrituradas del Programa de Vivienda Gratuita 1 y 2	72.5%	Han escriturado 2.100 viviendas de las 3.200 planteadas para el año 2017, manifiestan en el Programa de Vivienda Gratuita I, retrasos en este proceso, debido a novedades presentadas con los hogares beneficiarios que no han permitido que se finalice la escrituración en este programa.
9. Terminar viviendas segunda fase programa vivienda gratuita.	Viviendas terminadas del Programa de Vivienda Gratuita 1 y 2	100%	Terminaron 3.553 de 3.500 viviendas de interés prioritario en el Programa de Vivienda Gratuita Segunda Fase de las cuales 2.035 fueron del esquema público y 1.518 del esquema privado.
Ejecución Presupuestal a Diciembre 31 de 2017.	(Apropiación/ compromiso)* 100	99.24%	Apropiación: 4.849,98 Compromiso: 4.813,01

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La OCI en cumplimiento de las funciones establecidas en el Ley 87 de 1993, Artículo 12, Ley 909 de 2004, Artículo 39, Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, Decreto 3571 de 2011 Artículo 8, Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la CNSC, la Resolución 0045 del 24 de enero de 2017 expedido por MVCT y del rol de evaluación y seguimiento, asigna la Evaluación de la Gestión dependencias (10%) de acuerdo a los siguientes criterios.

CRITERIOS PARA LA EVALUACION.

Cumplimiento del Plan de Acción: Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2017, con respecto a las metas planificadas y ejecutadas por cada dependencia (70%).

Cumplimiento de la ejecución presupuestal: Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de planeación para la vigencia 2017, con respecto

al presupuesto asignado y ejecutado por cada una de las dependencias (30%).

Teniendo en cuenta los porcentajes obtenidos para cada uno de los criterios, el resultado se ubica en los rangos de acuerdo a la siguiente tabla:

TABLA DE RESULTADOS Y CALIFICACIONES						
RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION (70%)	DE	RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL (30%)	DE	CALIFICACION DE OFICINA INTERNO. (100%)	DE	CO
0 - 10		0 - 10				1
11 - 20		11 - 20				2
21 - 30		21 - 30				3
31 - 40		31 - 40				4
41 - 50		41 - 50				5
51 - 60		51 - 60				6
61 - 70		61 - 70				7
71 - 80		71 - 80				8
81 - 90		81 - 90				9
91 - 100		91 - 100				10

De acuerdo a la metodología de evaluación anteriormente descrita, el resultado de la gestión de su dependencia para la vigencia 2017 fue la siguiente: **calificación final de 10 puntos**, los cuales se determinaron de la sumatoria de los siguientes resultados, así:

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEPENDENCIAS (10%)		
RESULTADO DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION (70%)	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL (30%)	CALIFICACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (100%)
66.7	29.8	10%

Fuente. Propia OCI

Cumplimiento Iniciativas Estratégicas Vs Actividades

Total avance (promedio) dependencia 95.27 %

Plan de Acción (70%): $95.27 \times 0.7 = 66.7$

Cumplimiento Ejecución presupuestal

Total Avance dependencia 99.24%.

Ejecución presupuestal (30%): $99.24 \times 0.3 = 29.8$

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

De acuerdo a los resultados obtenidos por cada Dependencia, y una vez se articule con la Oficina asesora de Planeación frente al cumplimiento del Plan de Acción y de la Ejecución Presupuestal correspondientes a la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno programará mesas de trabajo, a fin de identificar acciones de mejora que le permitan fortalecer la gestión institucional.

8.FECHA:

30/01/2018

9.FIRMA:


OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ
 JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO